

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EN LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE SITA EN CALLE JESÚS NAZARENO, 21 DE HUELVA

En la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Huelva, en calle Jesús Nazareno, 21, el día 7 de octubre de 2025 a las 10:30 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la apertura, estudio y calificación de la documentación previa a la adjudicación, en relación con el siguiente expediente de contratación:

TÍTULO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE SITA EN CALLE JESÚS NAZARENO, 21 DE HUELVA

EXPEDIENTE GIRO: CONTR 2025/517846

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 14.099,77 (IVA incluido).

TRAMITACIÓN: Procedimiento simplificado abreviado sin mesas.

La apertura se realiza por la Secretaria General Provincial de Turismo. Asisten dos funcionarias que prestan servicios en la Sección de Gestión Económica y Contratación

Con fecha 2 de octubre de 2025 se requirió a la empresa REINASUR SIGLO XXI con C.I.F B-91667576 para que presentara la documentación previa que se enumera en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el plazo de 7 días hábiles.

Con fecha 7 de octubre de 2025 se procede a la recepción de la documentación y apertura de la misma a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Tras el examen de dicha documentación se constata que fue presentada en tiempo y forma, ajustándose a lo establecido en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Siendo la oferta más ventajosa en su conjunto la presentada por la empresa REINASUR SIGLO XXI, S.L, con C.I.F. B-91667576, y habiendo realizado la presentación de la documentación requerida de manera correcta, se propone elevar al Órgano de contratación la adjudicación del contrato de referencia a su favor, por el importe que se desglosa a continuación:

- Importe sin IVA: 8.850,00 €.
- IVA: 1.858,50 €.
- Importe Total: 10.708,50 €



ANA MARIA DELGADO CORDERO		09/10/2025 14:11:34	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwW71p9OQIWbM2O67B0dbGz9ods	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El Acta correspondiente a este acto se publicará en el perfil del contratante del Órgano de Contratación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día de la fecha indicada.

Ana M^a Delgado Cordero
Secretaria General Provincial de Turismo

ANA MARIA DELGADO CORDERO		09/10/2025 14:11:34	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwW71p9OQIWbM2O67B0dbGz9ods	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	